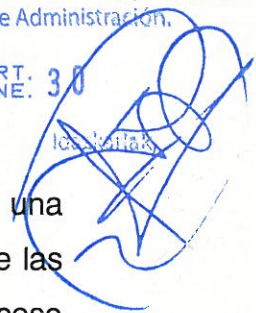


# PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNA VOLTEADORA Y UN DISPOSITIVO PARA LA LIMPIEZA Y REPOSICIÓN DE MATERIAL DE LOS CANALES DE AIREACIÓN

2015 URT. 3 0 (e)an onartua  
Aprobado por Consejo de Administración.

Hernani, 2015 URT. 3 0



## 1 OBJETO

El objeto del presente pliego de prescripciones es el suministro de una volteadora de nueva adquisición y un dispositivo para la automatización de las labores de limpieza y reposición de los canales de aireación, para el proceso de compostaje de la Planta de Compostaje de Epele situada en Bergara (Gipuzkoa).

## 2 MAQUINARIA DE PROCESO QUE INCLUYE EL PRESENTE CONTRATO

### 2.1 UNA VOLTEADORA:

Se requiere una volteadora traccionada mediante tractor.

Para ello se requiere que el tractor cumpla las siguientes exigencias técnicas:

Una potencia mínima de 230 CV , una capacidad de elevación mínima en los extremos de los brazos del elevador hidráulico trasero de 11.000 Kg y caudal hidráulico mínimo (170Litros/minuto con una presión de 200 bar), una transmisión variable continua progresiva con gestión dinámica, toma de fuerza independiente de accionamiento electro hidráulico. El puesto de conducción será reversible de serie, es decir tanto el asiento como los mandos deberán ser reversibles para ambos sentidos de conducción.

La volteadora deberá permitir su utilización en distintos tipos de pilas:

triangulares, trapezoidales, semiredondas. Deberá adaptarse también a distintas dimensiones de pila, válidas para anchura de pilas que vayan desde los 4.5 a los 6 m, una distancia entre ejes entre la pila volteada y la nueva pila de 5.5 a 4.5 m y una altura de pila de 2.3 m.; También tendrá opción de trabajar en mesetas con un talud de 60°.

La volteadora deberá permitir el ataque frontal de la pila o de la meseta, de forma que las ruedas del tractor motriz trabajen siempre sobre un pasillo limpio que la misma volteadora ha realizado, de manera que el material sea lanzado lateralmente para confeccionar así la nueva pila.

### **Características técnicas exigidas:**

Capacidad de volteo aproximado será de 1.500 m<sup>3</sup>/h

Sección de trabajo: Ancho de trabajo mínimo de 3.7m y una altura de 2.3 m

Rotación de tambor máxima de 130 revoluciones/minuto.

El peso máximo propio será de 6.000 Kg.

El movimiento del material será permanentemente lateral

Aceleración del material en la descarga por medio de una banda que facilite la aireación durante su caída por gravedad.

Dispondrá de sistemas automáticos de lubricación central y control de temperatura de transmisiones

## **2.2 UN DISPOSITIVO PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA LIMPIEZA DE LOS CANALES DE AIREACIÓN Y DE LA REPOSICIÓN DE DICHOS CANALES CON MATERIAL ESTRUCTURANTE FILTRANTE**

Se requiere un dispositivo o un apero a utilizar mediante un tractor para automatizar las labores de limpieza y reposición del material, adaptado a las dimensiones de los canales de aireación según el proyecto de construcción de la planta de compostaje de Epele, detallado en el plano del anexo 1

ADMINISTRATIO KONTSEILUAK  
2015 URT. 30  
..... (e)an onartua  
Aprobado por Consejo de Administración.  
Hernani, 2015 URT. 30  
ENE.  
Gipuzkoako  
Hondakinen  
Kudeaketa  
Gipuzkoako  
Hondakinen  
Kudeaketa  
Gaztariak,

### 3 LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

El plazo máximo para la entrega del material será de **3 MESES** (12 semanas), contado a partir de la fecha de firma del contrato. La entrega se realizará en el momento y lugar de recepción indicado por GIPUZKOAKO HONDAKINEN KUDEAKETA, S.A.U. En caso de que GHK solicitara un aplazamiento de la fecha de entrega del equipo el adjudicatario deberá asumir los costos que se puedan producir.

En el precio de adjudicación está incluido la entrega de la maquinaria en el lugar de recepción indicado por GIPUZKOAKO HONDAKINEN KUDEAKETA,S.A.U.

Así mismo se formara, mínimo 8 horas, al personal indicado por GIPUZKOAKO HONDAKINEN KUDEAKETA S.A. en la utilización de la distinta maquinaria, y las labores de limpieza a realizar después de cada utilización, el mantenimiento rutinario necesario y el mantenimiento esporádico a realizar 1 vez/año o cada 1000 horas de trabajo. Este trabajo estará especificado para cada una de las máquinas que comprenden la presente oferta.

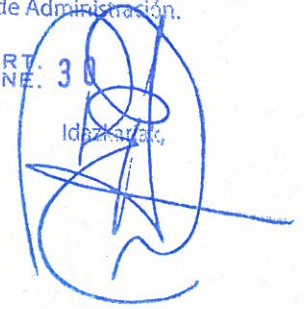
### 4 PRESENTACION DE LA OFERTA

Cada licitador deberá incluir en su oferta una memoria técnica en la que expresamente se verifique como mínimo por escrito y de forma gráfica todas y cada una de las características técnicas descritas en el apartado 2 del presente pliego, además de incluir al menos la información señalada a continuación :

#### 4.1 CARACTERISTICAS BÁSICAS

##### 4.1.1 VOLTEADORA:

- Dimensiones de la máquina y tipología de pilas u otras opciones en



las que puede operar la máquina

- Capacidad de trabajo en m<sup>3</sup>/h
- Potencia mínima necesaria requerida por el tractor
- Rotación máxima del tambor en revoluciones/minuto
- Ancho de trabajo en metros

#### 4.1.2 *DISPOSITIVO PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LAS LABORES DE LOS CANALES DE AIREACIÓN*

- Plano detallado del dispositivo, especificando las labores de mantenimiento de las piezas más sensibles
- Tipología del tractor necesaria para su uso
- Autonomía de la tolva de material estructurante, especificándolo en metros lineales de canal, según el plano del anexo 1

#### 4.2 *CARACTERÍSTICAS OPCIONALES*

Se especificarán las características opcionales que cada licitador considere adecuadas para el suministro de la maquinaria o para su operatividad durante el proceso.

#### 4.3 *DOCUMENTACION GENERAL*

- Esquemas de circuitos hidráulicos, eléctricos y electrónicos que puedan tener las distintas máquinas.
- Manual de instrucciones en castellano para su uso y mantenimiento.

#### 4.4 *OTRA DOCUMENTACIÓN*

Se deberá hacer constar el número de semanas de plazo de entrega a partir de fecha de adjudicación definitiva en el sobre de documentación técnica.

Así mismo los licitadores especificarán en sus ofertas las siguientes características:

- Consumo de combustibles o electricidad,
- Declaración de conformidad
- Marcado CE.

## 5 MANTENIMIENTO

Se detallará el servicio de asistencia técnica que el licitador es capaz de prestar, detallando cual será el Servicio Técnico que proporcionará y, en caso de no hacerlo a través de medios propios, por medio de que empresa homologada o taller concertado se llevará a cabo el servicio de postventa. Lógicamente deberá detallarse el almacén y taller más próximo a La planta de Compostaje de Epele en Bergara.

Se detallarán las labores de limpieza y mantenimiento a realizar de manera rutinaria y las que hay que realizar periódicamente. Estas últimas se especificarán cada cuantas horas de trabajo y/o tiempo hay que realizar cada una de ellas y cuál es su coste.

Dentro del precio de licitación no se incluye el coste del servicio de mantenimiento preventivo pero sí del correctivo, comprendiendo en este último, tanto mano de obra como materiales, durante los primeros 2 años. En la memoria técnica se especificarán cuales son las operaciones de mantenimiento preventivo a realizar definiendo tanto para cada mantenimiento a realizar tanto los materiales como la mano de obra para cada una de ellas. Dichas operaciones se deberán definir temporalmente en cuanto a su periodicidad y valorar económicamente en cuanto a su costo

En este sentido, se detallará un listado aproximado de las piezas a sustituir y trabajos de entretenimiento en función de las horas de trabajo de la maquina con su desglose económico que comprenderá materiales y mano de obra y

ADMINISTRAZIO KONTSEILUAK

2015-URTE 3300

..... (e)an onartua  
Aprobado por Consejo de Administración.

Hernani,

2015

URTE 30  
ENE

que será vinculante durante los 2 primeros años. El adjudicatario garantizará dicho mantenimiento a través de su Servicio Técnico.

Así mismo se formara de forma gratuita durante un mínimo de 8 horas al personal indicado por G.H.K en el mantenimiento de la volteadora. Se incluirán en el suministro manuales de funcionamiento y mantenimiento en español.

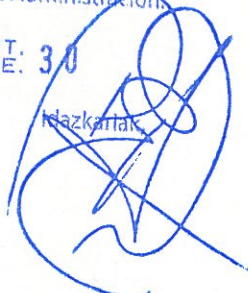
## 6 GARANTIA TÉCNICA

Se incluye en el precio de licitación, una garantía por un periodo de 24 meses para la totalidad de la máquina comprendiendo en la misma los materiales y mano de obra. La validez de la garantía será a partir de la firma del Acta de Recepción Definitiva.

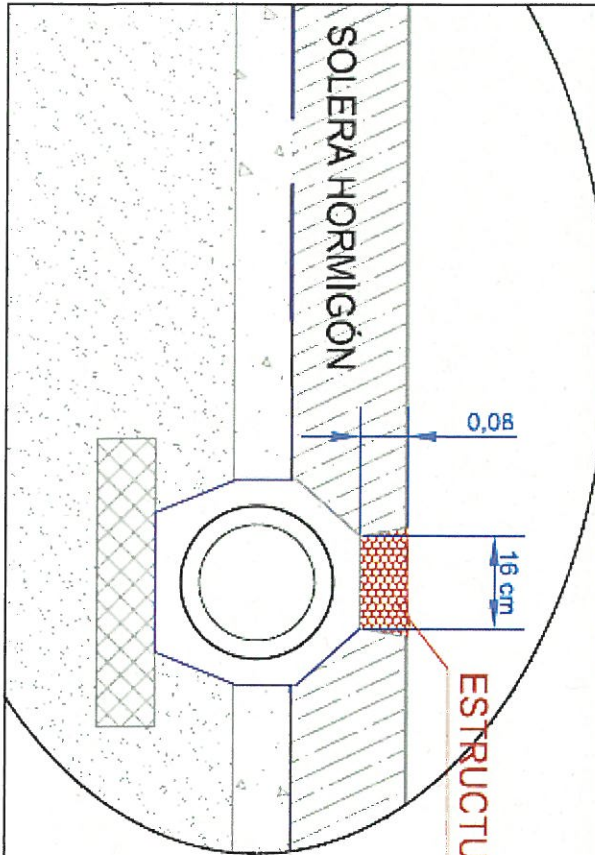
## 7 MEJORAS


El licitador podrá proponer mejoras al presente Pliego, ofertando los medios que el considere, explicitando, enumerando y valorando los aspectos técnicos, económicos y justificativos de su mejora aportada. Los técnicos de GHK valoran dichas mejoras según lo aportado por los licitadores en punto 4 del Presente Pliego de Condiciones Técnicas.

En ningún caso, supondrá un incremento de coste para G.H.K.

ADMINISTRAZIO KONTSEILUAK  
2015 URT. 30 ..... (e)an onartua  
Aprobado por Consejo de Administración  
Hernani, 2015 URT. ENE. 30  
  
Gipuzkoako  
Hondakinen  
Kudeaketa

**ANEXO I-DETALLE CANAL DE AIREACIÓN**



 <p><b>GHK</b> Gipuzkoako Hondakinen Kudeaketa</p>		<p><b>PROYECTO</b></p> <p>PLANTA DE COMPOSTAL Y ESTACION DE TRANSFERENCIA DE LÍQUIDO (BORGANA) EPELEKO BERGANA KONPOSTATZE PLANTA ETA TRANSFERENTZIA SUKIA</p>	
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p> <p>DETALLE DE CANAL DE AIREACIÓN</p>		<p><b>PLANTAS</b></p> <p>PROYECTO</p>	
<p>AREZTATZE KANALAREN XEHETASUN PLANOA</p>		<p>PROYECTO</p>	

